

FICHA PARA CONVOCATORIAS DOCENTES

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	Música de Cámara
Coordinadora a/c	Secretaría Académica
Espacio curricular	FUNDAMENTOS DE LA MÚSICA DE CÁMARA / INTERPRETACIÓN CAMARÍSTICA / MÚSICA DE CÁMARA
Ciclo o Nivel	Superior
Perfil docente	Título Docente Superior de Música. En su defecto, Título Docente en Música y/o Licenciatura en Música con experiencia docente comprobable. (Títulos otorgados por Instituciones regidas por Ley 24.521) Se valorará especialmente que las/os postulantes: • Posean formación y trayectoria en música de cámara, tanto en el ámbito interpretativo como pedagógico. • Demuestren capacidad para el trabajo en equipo y la articulación intercátedra, favoreciendo el diálogo entre las distintas especialidades instrumentales y áreas de la institución. • Propongan estrategias pedagógicas orientadas a la práctica de conjunto, que contemplen procesos de escucha, construcción de acuerdos interpretativos y desarrollo de la autonomía musical de las y los estudiantes.
Cantidad máxima de antecedentes	10 (diez) antecedentes acordes al objeto de búsqueda según Grilla adjuntada.
Propuesta Pedagógica	Se requiere una sola propuesta pedagógica original e integradora acorde a los objetivos generales y contenidos mínimos del plan de estudios vigente (*). Dada la cantidad de niveles que integran este espacio, la propuesta debe profundizar en aspectos metodológicos, el trabajo en equipo y la articulación intercátedra. Las características y detalles se encuentran en los Art. 35 y 36 del Reglamento.
Modalidad de coloquio	La modalidad del coloquio será presencial. Solo pasarán a la instancia de coloquio aquellas postulaciones cuya titulación, antecedentes y propuestas cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria y resulten pertinentes al perfil solicitado. La instancia de coloquio puede incluir la defensa del proyecto, entrevista y/o clase.
Comisión Evaluadora	Prof. Lucrecia Jancsa Prof. Inés Sabatini Prof. Paula Peluso
Presentación de la documentación	Fecha: del 19 al 27 de marzo hasta las 18 hs. De acuerdo al Reglamento, el envío de toda la documentación en formato digital debe ser al siguiente mail: mesadeentradasCSMMF@buenosaires.gob.ar Cada postulante recibirá el acuse de recibo de la documentación.

Aclaraciones:

- Las coberturas interinas quedan sujetas a la normativa vigente.
- El Orden de Mérito alcanzado para cada incumbencia tendrá **vigencia y validez máxima de hasta 3 (tres) años** según lo establece la DI-2018-387-DGEART en su Anexo I.

(*) Contenidos mínimos del Plan de Estudios

Se aclara que la denominación de los espacios curriculares de esta convocatoria se refiere a los planes de estudio de Tecnicatura Superior. Asimismo, en los profesorados la denominación es: Música de Cámara I y II; Práctica de Ensamble Instrumental I y II.

FUNDAMENTOS DE LA MÚSICA DE CÁMARA

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar en forma concertada obras y discursos musicales provenientes de repertorios de diferentes géneros, estilos y estéticas musicales de mediana complejidad discursiva.
- Conocer las fases del proceso de realización musical, desde la investigación hasta la producción de eventos musicales.
- Promover la experimentación espacial, física, musical y sonora como herramienta para el abordaje de los diferentes aspectos de la práctica musical colectiva.

Contenidos mínimos

Técnicas, recursos y estrategias para la interpretación de conjunto: afinación, concertación, expresividad, fraseo, balance sonoro, elección del tempo. Técnicas y procedimientos de ensayo. El Tempo. Sincronismos de ataque y final. Articulación: el modelo vocal. Formas de ataque y extinción del sonido. El espacio. Contacto visual y acústico. Formación para ensayo y para concierto. Ubicación de los instrumentos según su función y sus propiedades físicas. Organización del grupo camarístico según características espaciales y acústicas del ámbito. Intensidad. Balance. Envolvente dinámica. Micro y macro dinámica. Cambios direccionales de intensidad. Textura. Figura-fondo. Planos sonoros. Criterios de interpretación camarísticas según distintas estéticas y contextos musicales. Criterios de interpretación según estructuras formales de las obras o discursos musicales. Forma. Macro y micro forma. Segmentación, unidades de sentido. Funciones formales. Estrategias, procedimientos y dinámicas grupales para la interpretación camarística: coordinación y concertación en la interpretación camarística, lectura, armado, trabajo en detalle, puesta final.

INTERPRETACIÓN CAMARÍSTICA

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar en forma concertada obras de conjunto de cámara identificando aspectos formales y estructurales con pertinente interacción grupal.
- Crear, recrear e interpretar obras de conjunto de cámara proveniente de repertorios de diferentes estilos y estéticas musicales.
- Desarrollar criterios creativos de interpretación y análisis que impliquen una adecuada información histórica.

Contenidos mínimos

Cambios de tempo/agógica. Proporciones entre secciones y entre movimientos. Calderones. Dirección melódica. Intensidad. Balance. Intensidades relativas a la función. Intensidades relativas a la sonoridad individual. Envolvente dinámica. Micro y macro dinámica. Cambios direccionales de intensidad. Textura. Planos sonoros. Criterios de interpretación camarística según distintas estéticas

y contextos musicales. Criterios de interpretación según estructuras formales de las obras o discursos musicales. Estrategias, procedimientos y dinámicas grupales para la interpretación camarística: coordinación y concertación en la interpretación camarística. Roles de liderazgo fijo, compartido, alternado. Mecánica de ensayo: lectura, armado, trabajo en detalle, puesta final. Gestos corporales anticipatorios, impulsivos, conclusivos. Gesto sonoro grupal. Afinación. Armado del programa. Criterios estéticos sobre el armado del programa en función de contextos de producción musical y propósitos comunicativos.

Se sugiere consultar la estructura de los planes vigentes en la web del Conservatorio a fin de comprender el contexto de esta unidad curricular dentro de toda la carrera.

<https://cmfalla-caba.infod.edu.ar/sitio/area-academica/>